



DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Certificado de CUMPLIMIENTO FISCAL

Formulario N°

F-5566

N° 020287/2024

CUIT: 30663170364

Expte Nro: C-00004980/2024

Razón Social: FUNDACION INNOVA-T

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 40° del Código Tributario de la Provincia de Catamarca Ley 5022 y sus modificatorias, el funcionario que suscribe hace constar que el contribuyente/responsable detallado precedentemente ha dado cumplimiento con sus obligaciones tributarias.

El Organismo Fiscal se reserva el derecho de verificar, determinar y exigir obligaciones tributarias en caso de acreditarse los extremos previstos en los incisos 2 y 3 del artículo 44 del plexo legal precitado, subsistiendo en consecuencia la obligación del contribuyente/responsable por las mismas, sus accesorios y multas.

Se deja constancia que la presente certificación no comprende las sanciones de multas que el contribuyente registre en este organismo.

Válido hasta el día: **31/08/2024**

San Fernando del Valle de Catamarca, **01/08/2024**



Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio Web de la Dirección General de Rentas www.dgrentas.arca.gob.ar